



CUADERNO DE PRESIDENCIA  
Causa Penal Federal: 3/2018  
Sentenciado: **Rocio Margarita Pérez Valle**

Auto: 11 de enero de 2022

## PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Atento al contenido del oficio **27477/2021**, firmado por el Secretario del Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Morelos, por medio del boletín judicial, comuníquese a los Titulares de los Juzgados Menores Civiles y Mercantiles, a los Menores Mixtos de las diversas Demarcaciones Territoriales, al Titular del Juzgado Único en Materia Penal Tradicional de Primera Instancia, de Juicios Orales, Juez Único Especializado en Oralidad Mercantil; Tribunales Laborales, así como a los Civiles y Familiares de Primera Instancia de los diferentes Distritos Judiciales del Estado de Morelos, que el Juez Octavo de Distrito en el Estado, informó que se suspendió la ejecución de la sentencia ejecutoriada dictada en la causa penal **3/2018**, hasta en tanto, se resuelva el juicio de amparo directo que promovió la defensa particular de la sentenciada ROCÍO MARGARITA PÉREZ VALLE, y en lo que atañe a este Tribunal, es por la **suspensión de los derechos civiles de que fue objeto dicha enjuiciada**, con motivo de la sentencia condenatoria que se dictó en su contra por el término de **cuatro (04) años de prisión**, la cual, se ordenó hacer del conocimiento a los Jueces Menores y de Primera Instancia por medio del boletín judicial 7882, publicado el once de enero del dos mil veintidós.



SECRETARIA GENERAL  
DE ACUERDOS

Cuernavaca Morelos a 11 de enero de 2022.

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

Licenciada Juana Morales Vázquez.

Boletín Judicial  
000009  
No. de Folio: \_\_\_\_\_

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE MORELOS

11 ENE 2022

RECIBIDA

BOLETÍN JUDICIAL

Herrera O.A.